



H. Ayuntamiento Constitucional

TEMAMATLA

Juntos por Mejores Oportunidades Para ti



*Ayuntamiento Constitucional
de Temamatla 2019-2021*

Gaceta
Municipal

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEMAMATLA, ESTADO DE MÉXICO

Número: 001 Año: 2019	Temamatla, Estado de México, 12 de Enero de 2019	Ayuntamiento 2019-2021
--------------------------	--	---------------------------

PLAZA HIDALGONO. 1, TEMAMATLA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 56650 TEL: (55) 5942 9137

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

- **PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA
1º SESIÓN ABIERTA DE CABILDO**

C. JUAN MARTIN OROZPE PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. Ayuntamiento Constitucional

TEMAMATLA

Juntos por Mejores Oportunidades Para ti



"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

1° SESIÓN ABIERTA DE CABILDO

CONVOCATORIA

12 DE ENERO DE 2019

Con base a lo dispuesto en el artículo 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el honorable cabildo integrado por:

C. Juan Martín Orozpe Pérez
Presidente Municipal Constitucional

Mtra. Alma Yarith Chávez Castillo
Síndico Municipal

C. Juan Manuel Orozpe Marías
1° Regidor Municipal

C. Adriana Alcántara Ramos
2° Regidora Municipal

C. Esteban Ricardo Ávalos Juárez
3° Regidor Municipal

Dra. Karen Iraís Galicia Moreno
4° Regidora Municipal

C. Juan Díaz López
5° Regidor Municipal

C. Dolores Hernández Rosales
6° Regidora Municipal

C. José Luis Rosales Rocha
7° Regidor Municipal

Lic. Elisa Saraí Reyes Cortés
8° Regidora Municipal

C. Anahíc Orozpe Ocampo
9° Regidora Municipal

C. Itzel Hitalia Morales Sánchez
10° Regidora Municipal



H. Ayuntamiento Constitucional

TEMAMATLA

Juntos por Mejores Oportunidades Para ti



"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Que tendrá a bien llevarse a cabo el próximo día miércoles 30 de Enero del año 2019 en punto de las 12:45hrs, en la Explanada Municipal ubicada en Plaza Hidalgo número 1, Barrio de Temamatla, Municipio de Temamatla, Estado de México, C.P. 56650.

Los Ayuntamientos como órganos deliberantes resuelven de manera colegiada en Sesiones de Cabildo Públicas, los asuntos que competen al Municipio de Temamatla, como también en Cabildo Abierto cada dos meses para que los habitantes participen directamente con derecho a voz, pero sin voto, a fin de discutir los asuntos de interés para la comunidad.

El Ayuntamiento 2019 - 2021 cada dos meses en este tipo de Cabildo Abierto, para resolver asuntos de interés de los Temamatlenses escuchará la opinión del público que participe en dicha Sesión, tomándola en cuenta para dictaminar sus resoluciones.

Es por ello que la presente CONVOCATORIA PÚBLICA previa a la celebración del Cabildo en sesión abierta, invita a todos los habitantes del municipio con interés de plantear un tema que tenga impacto en el municipio, se registren como participantes ante la Secretaría del Ayuntamiento, bajo los siguientes;

REQUISITOS;

1. Presentarse ante la SECRETARÍA del AYUNTAMIENTO de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 16:00 horas y sábado de 09:00 a 13:00 horas desde la publicación de la presente Convocatoria y hasta el día MARTES 22 de ENERO del AÑO 2019.
2. Presentarse con una identificación oficial vigente que acredite ser ciudadano del municipio de Temamatla, Estado de México.
3. Manifestar su deseo de ser inscrito a participar con un tema de interés para el municipio de Temamatla, Estado de México.
4. Entregar la documentación que desee para respaldar su exposición.
5. Presentar en dos cuartillas el tema, si así lo desea, aportando la o las alternativas de solución al problema planteado.
6. Asistir puntualmente a la Sesión de Cabildo Abierta observando respeto y compostura, sin tomar parte en las deliberaciones del Ayuntamiento respecto de su planteamiento y evitando expresar manifestaciones que alteren el orden en el recinto.



H. Ayuntamiento Constitucional

TEMAMATLA

Juntos por Mejores Oportunidades Para ti



"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

ORDEN DEL DÍA;

1. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Aprobación del orden del día;
3. Presentación de asuntos y turno a Comisiones;
 - 3.1. Tabulador de Sueldos.
 - 3.2. Reglamento de Cabildo
 - 3.3. Porcentaje del 20 % al DIF
 - 3.4. Nombramiento como Representante legal del Ayuntamiento al Presidente Municipal para que actúe en las gestiones municipales mediante contratos y convenios, Federales, Estatales y con la Iniciativa Privada.
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos; y
5. Asuntos generales.

Atentamente

C. Mónica del Carmen García Rosales
Secretaria del Ayuntamiento